



Fecha: 25/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 111
Cm0033

Proveedor ROLON LAZO, LAURA ANTONELA (47638)
JUAN JOSE PASOS 1261-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300020002 - 39) MANO DE OBRA Trabajo a realizar: Colocación de redes de contención, sector cancha, Anexo del Microestadio (160 Mts lineales, a una altura de 8 Mts), fabricación y colocación de soportes para tendido de cables de acero de 8mm; fabricación y colocación de 24 soportes con ángulos de hierros de 1"1/2; fabricación y colocación de protección de los tableros eléctricos, alarmas de incendio, colocación de rueda y soportes para aros de Basquet	7.080.000,00	7.080.000,00
0	2	2,00	(270010014 - 33) ÁNGULO DE HIERRO ANGULO 1/2 X 1/8	13.800,00	27.600,00
0	3	10,00	(270060007 - 1) TORNIQUETE - TORNIQUETA - TENSOR DE ALAMBRE Torniquete p/estirar alambre Nº6 (5005)	6.652,75	66.527,50
0	4	8,00	(270010014 - 33) ÁNGULO DE HIERRO ANGULO 1 1/2 X 1/8	30.820,00	246.560,00
0	5	2,00	(270040006 - 11) Perfil estructural 20x20x1.60 estructural 1.6MM X 20 X 20 X 6 MTS	18.400,00	36.800,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CINCUENTA CTVOS.					7.457.487,50

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

LUGAR DE ENTREGA Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giacchino Nº7461 - Rio Grande

PLAZO DE ENTREGA 5 DIAS HABILES

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 25/03/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 111
Cm0033

Proveedor ROLON LAZO, LAURA ANTONELA (47638)
JUAN JOSE PASOS 1261-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2025 RAF: 101 Nro : 54		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 97 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO		Nº 8594 Letra E Año 2025 Ámbito 1836		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario